



COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN CARLOS DE BARILOCHE DE

DICIEMBRE DE 2013

• CAJA FORENSE

Con motivo de la disconformidad con las decisiones tomadas por el Directorio de la Caja Forense, se creó en nuestro Colegio una Comisión especial para tratar la problemática de la misma.

Ella realizó una importante tarea de recolección de información, la cual resultó ser la base para plantear nuestra posición a las autoridades de la entidad.

La Comisión continúa su trabajo incansable, para lograr que la Caja Forense cumpla con sus objetivos en beneficio de todos sus asociados.



HACETE AMIGO EN NUESTRO FACEBOOK "COLEGIO ABOGADOS BARILOCHE" YA SOMOS 113 AMIGOS!!!!

DESTACADOS

Importante actividad académica	2
Nuevos tribunales	2
Consejo de la Magistratura	3
Actividades Solidarias	3
Inconstitucionalidad	5
Estado Financiero	6
Ciudad Judicial	6

2014

SALUDO DE FIN DE AÑO

2014

Estimados Colegas, una vez más, como lo hemos realizado en los años anteriores, al acercarnos al final del 2013 y la proximidad de la Navidad y el Año Nuevo, realizamos nuestro informe anual de gestión.

El 19 de abril pasado asumió esta nueva Comisión Directiva, que al igual que la anterior, la ha caracterizado una profunda vocación de servicio no sólo para los asociados, sino para la comunidad toda.

Este año ha sido particu-

larmente intenso en muchos aspectos, y nuestro Colegio ha sido activo protagonista en todas las actividades institucionales que tienen que ver con nuestra profesión y con el ferviente deseo de tener una justicia digna, transparente y que llegue a todos en la forma y tiempos adecuados.

Se ha logrado una importante participación de muchos colegas en las actividades del Colegio, lo cual nos llena de orgullo.

Se ha trabajado mucho y arduamente, aunque todavía queda camino por transitar.

Nuevamente, agradecemos el acompañamiento y la comprensión que hemos tenido de todos los colegas y deseamos que tengan unas muy FELICES FIESTAS junto a sus seres queridos.

COMISION DIRECTIVA



IMPORTANTE ACTIVIDAD ACADÉMICA

El año pasado nos propusimos que en el 2013, convertiríamos al Colegio de Abogados de Bariloche en un faro académico del derecho en la región.

Lo hemos logrado con la amplia oferta de cursos, jornadas, charlas, algunas de ellas en conjunto con la Escuela de Capacitación Judicial, y la crea-

ción de comisiones e institutos de distintas ramas del derecho.

En ese mes de diciembre finalizó el Curso de Derecho Procesal Profundizado y

IMPORTANTE ACTIVIDAD ACADÉMICA

y Técnicas de Litigación, seminario de actualización de nivel de posgrado, el que contó con el aval académico de la Universidad Nacional de Río Negro (Resolución N° 116 del Rector de la UNRN del 19 de marzo de 2013), y tuvo como Director al Dr. Dr. Adolfo Alvarado Velloso.



Es de destacar que es la primera experiencia

de tal magnitud que realiza el Colegio, el cual fue realizado en conjunto con el Sello Editorial Patagónico.

Solo por mencionar algunos de los cursos y jornadas realizadas durante el año, podemos citar los de Actualización en Jurisprudencia Laboral, las Jornadas de Derecho Administrativo –con la presencia del Dr. Tomás Hutchinson-, la serie de cursos sobre la reforma del Código Civil, o las videoconferencias de la Federación Argentina de Colegios

de Abogados.

Continuó funcionando la Comisión de Derecho del Trabajo y se creó el Instituto de Derecho de Familia.

El próximo año continuaremos trabajando en el mismo sentido. Los mantendremos informados de las novedades.



NUEVOS TRIBUNALES EN LA IIIA. CIRCUNSCRIPCIÓN

Durante el corriente año y con la activa participación del Colegio de Abogados de San Carlos de Bariloche, se han creado el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería, de Familia y Ambiental de El Bolsón –la ley se aprobó en primera vuelta hacia fines del 2012 y tuvo su sanción definitiva en el 2013-.

Este ha sido un viejo anhelo de la Comarca del Paralelo 42° y se ha logrado después de muchos años.

También se ha creado, a instancias del Colegio, la Segunda Cámara del Trabajo, que seguramente alivianará el arduo trabajo que lleva el



actual Tribunal.

En ambos casos se encuentran en trámite los concursos para cubrir los cargos de Jueces y Secretarios.

También se llevan adelante las gestiones necesarias para dotar a los mismos de la estructura de funcionamiento, lo cual ocurrirá en los primeros meses del 2014.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Hemos recibido las visitas institucionales del Gobernador la provincia de Río Negro Sr. Alberto Weretilneck, del Vicegobernador de la Provincia de Río Negro Sr. Carlos Peralta, de los Legisladores César Miguel, Arabella Carreras y

Daniel Torres, del Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Enrique Mansilla y de la Vocal Dra. Liliana Piccinini, la Procuradora General Dra. Silvia Baquero Lazcano y diferentes Jueces, Fiscales, Defensores y Secretarios de esta ciudad.

También recibimos a los Presidentes de los distintos Colegios Profesionales de la ciudad y una delegación de unos 20 alumnos de Derecho de la Universidad San Sebastián de Puerto Montt, junto con el Director de la carrera Dr. Jorge Rayo.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



Muy arduo ha sido el trabajo del Consejo de la Magistratura, tanto el del art. 204) como el del art. 220) de la Constitución Provincial, durante los últimos 3 años

En primer lugar, con motivo de la ampliación de miembros del Superior Tribunal de Justicia, se eligieron los 3 nuevos jueces, logrando su conformación total.

Luego, se volvió a reunir para elegir a la Procuradora General del

Poder Judicial.

Respecto del Consejo del art. 220) y debido a la gran cantidad de



vacantes producidas en todos los fueros de esta ciudad, el mismo ha trabajado, en la cobertura de cargos de jueces, defensores y secretarios de los distintos fueros.

La Comisión

Directiva del Colegio acompañó y respaldó a los Consejeros representantes del Colegio de Abogados, en todas las reuniones de este organismo.

Un hecho significativo ha sido la asunción de los jueces civiles, de cámara y de primera instancia, logrando después de 3 años, poder tener el tribunal de alzada con su integración completa.

RENOVACIÓN DE CONSEJEROS ABOGADOS

Durante el 2013 se realizaron las elecciones para renovar los Consejeros abogados.

Los actuales consejeros del Consejo art. 204) de la Constitución provincial, son los Dres. Horacio Fabián Brucellaria, Diego José Breide, Juan Carlos Rojas, Adriana Mehdi, Leonardo Edgar Triventi y Sebastián

Arrondo. Por el Consejo art. 220 de la Constitución provincial nos representan los Dres. Adrián Marcelo Brussino, Mariana Alejandra Blanco, Darío Flavio García Saavedra, Pablo Devoto, Julio Biglieri y Leonardo Sebastián Pacheco.

A los Consejeros que terminaron su mandato

en el cte. año, los felicitamos por tan importante tarea desarrollada, agradecemos el trabajo y la dedicación puesta en la función, ellos son los Dres. Justo Giraudy, Carlos Rinaldis Juan Sarmiento, José Daguer, Yanina Sánchez. Marina Venerandi, Raúl Ochoa Sebastián Arrondo, Verónica Iches Marcelo Ponzzone.

ACTIVIDADES SOLIDARIAS PERMANENTES

Se continuaron con las distintas actividades y campañas solidarias y de la responsabilidad social del abogado, que llevamos adelante desde el Colegio.

En la mayoría de las actividades

académicas no se cobró inscripción, pero se solicitaba la colaboración de aportar leche , otros alimentos o pañales , los cuales fueron distribuidos a distintas entidades de bien público de la ciudad.

También se donaron libros a la Biblioteca Municipal "Dr. Raúl Alfonsín" y lapiceras a los distintos establecimientos de nivel medio, para premiar a los alumnos destacados en materias relacionadas con el derecho.

AUTORIDADES DEL COLEGIO DE ABOGADOS

2013/2015

En el mes de abril asumió la nueva Comisión Directiva del Colegio de Abogados, cuyo mandato vencerá en el mismo mes del 2015. Sus integrantes son, Presidente: Dr. Jorge Luis Olguín, Vicepresidente: Dr. Horacio Brucellaria, Secretaria: Dra. Carla Orticelli, Prosecretario: Dr. Miguel Wisky, Tesorero: Dr. Andrés Slemenson, Protesorera: Dra. Verónica Ichés, Secretario de Actas: Dr. Sebastián Feudal, Vocales: Dres. Alfredo Romanelli Espil, Aníbal Orellano, Pablo Devoto, Adrián Brussino y Dra. Natalia Vega Soto. Integran la Comisión Revisora de Cuentas, el Dr. Joaquín Rodrigo y las Dras. Aurelia Schepis y Viviana Peralta. Por último, el Tribunal de Disciplina está presidido por el Dr. Raúl Ochoa, a quien acompañan los Dres. Juan Carlos Zorrilla, Manuel Vázquez, Leonardo Triverti, Adriana Mehdi y María

MATRICULADOS Y JÓVENES ABOGADOS

Durante el año 2013 se han matriculado un importante número de nuevos abogados, a quienes les damos la bienvenida y les deseamos que

logren sus sueños en el ejercicio de esta noble profesión. A ellos y a todos los jóvenes matriculados, los invitamos para conformar la Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio.



FIESTA DEL DÍA DEL ABOGADO



Como todos los años, se realizó la Fiesta de nuestro día. En esta oportunidad fue en Fazenda Carioca, donde una importante concurrencia compartió momentos agradables, con una buena gastronomía y bebidas, con baile hasta avanzada la

madrugada. También fue la ocasión para conmemorar los 25 años de matriculación en nuestro Colegio, de la Dra. Bárbara Figueirido a quién también felicitamos y le deseamos los mayores éxitos.

ASUMIÓ LA PROCURADORA GENERAL

El lunes 16 del cte. asumió la Procuradora General del Poder Judicial, Dra. Silvia Baquero Lazcano, quien fue electa en la sesión del Consejo del Art. 204) de la Constitución de la Provincia de Río Negro, realizada el 26 de noviembre pasado, en la ciudad de Viedma.

Como consecuencia de las gestiones realizadas por el Colegio y los Consejeros anteriores, en oportunidad de la designación de los tres Vocales del Superior Tribunal de Justicia en el mes de julio del cte. año, el Gobernador de la Provincia, comprometió su respaldo para que, el Procurador fuera de esta ciudad.

Fueron postulados los Dres. Ochoa, Rinaldis, Leguizamón Pondal, López y la Dra. Baquero

Lazcano, por nuestra Circunscripción y la Dra. Alejandra Berenguer, por la IVa. Circunscripción Judicial.



El resultado fue 18 votos para la Dra. Baquero Lazcano y 7 para la Dra. Alejandra Berenguer.

Nominalmente los 18 votos de la Dra. Baquero Lazcano fueron del Gobernador, de los Legisladores Provinciales Pesatti, Vazzana, Barragán, Diéguez, Bartorelli, Carreras, Recalt y Miguel, del bloque del Frente para la Victoria, Betelú, Ballester y Casadei, del bloque Alianza Concertación para el Desarrollo y los Consejeros abogados de la Primera Circunscripción Judicial Dres. Ceballos, Molteni y Barilari y nuestros Consejeros Dres. Brucellaria, Breide y Arrondo.

Por su parte votaron a la Dra. Berenguer, la Legisladora del bloque de la C. Cívica-ARI Odarda y los Consejeros abogados de la Ila. y IV Circ. Judicial, Dres. Ibarra, Maugeri, Lardapide, Moyano, Scianca y Angriman.

INADI

SEMANA DE ACCIONES EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

La mesa "Mujer y Justicia" se llevó a cabo en la sala del Colegio de Abogados de Bariloche, evento que estuvo enmarcado en la amplia agenda de actividades de la "Semana de Acciones en contra de la Violencia hacia las Mujeres". Disertaron Perla Prigoshin (foto), Daniela Heim, y Marcela Pájaro, entre otros exponentes.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA – GENERAL ROCA

DESTITUYERON A JUEZ DE GRAL ROCA

El juez de General Roca Carlos Vila fue destituido el 29/11/13, por el Consejo de la Magistratura de la Segunda Circunscripción Judicial, por "graves desarreglos de conducta" en los dos hechos en los que se lo imputaba. El organismo lo resolvió por mayoría y lo inhabilitaron para ocupar cargos judiciales en el futuro.



INCONSTITUCIONALIDAD

Con motivo de la sanción de la ordenanza Fiscal de esta ciudad, que creó una contribución especial para los profesionales que ejercen liberalmente, se inició la correspondiente acción en el Superior Tribunal de Justicia, la cual se encuentra a sentencia y tiene dictamen favorable del Procurador.

CUATRO COLEGIOS

Durante el corriente años se llevaron a cabo dos reuniones de los Cuatro Colegios de Abogados de Río Negro, la primera de ellas en la sede de este Colegio y la segunda en el Colegio de General Roca.

En ambas ocasiones se trataron varios temas de interés.

CÓDIGO PROCESAL PENAL

En la sesión del 10 de diciembre pasado, la Legislatura provincial aprobó en general el nuevo Código Procesal Penal, el cual será tratado, en particular, en el mes de marzo próximo.

Este código constitucionalizará el proceso penal, adoptando un sistema penal acusatorio.

EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

A partir de los requerimientos de los colegas, se han realizado innumerables gestiones, por ante la Superintendencia de la IIIa. Circunscripción Judicial, los distintos organismos del Estado, como la ARTRN, bancos, tendientes a facilitar nuestra profesión y a que se nos tenga el respeto y consideración que nos merece-

PATROCINIO JURÍDICO GRATUITO

Muy importante ha sido la tarea de los colegas que llevan adelante la Asesoría Jurídica Gratuita de nuestro Colegio.

Se han atendido durante el años innumerables consultas, derivándose aquellos casos que merecían su continuidad, a los abogados matriculados.

La Coordinación de la Asesoría Jurídica Gratuita está a cargo del Dr. Miguel Blanco.

ESTADO FINANCIERO



CUADRO COMPARATIVO DE FONDOS

SALDO BANCARIO

INICIO 1º PERIODO (15/04/2011)	\$ 17.098,46.-
A LA FECHA (16/12/2013)	\$ 139.433,76.-

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN U\$S

INICIO 1º PERIODO (15/04/2011)	U\$S 10.534,37.-
A LA FECHA (16/12/2013)	U\$S 10.608,36.-
	\$ 50.000,00.-

QUINCHO DEL COLEGIO: Estamos trabajando en la construcción de nuestro quincho que nos permitirá compartir momentos amenos. Próximamente les daremos detalles.



FACA: Durante el año 2013, el Dr. Horacio Brucellaria se desempeñó como Revisor de Cuentas de la Mesa Directiva de FACA. El 13 de diciembre pasado se renovaron las autoridades de la Federación, siendo el Tesorero de la misma el Dr. Marcelo Lizzi, Presidente del Colegio de Abogados Alto Valle Oeste, en representación de los Colegios de Río Negro.

CIUDAD JUDICIAL

Desde el comienzo de la gestión, nos hemos puesto como propósito ineludible, la concreción del tan anhelado edificio único de tribunales.

Postergadas como en tantas otras cosas, nuestra ciudad es la última en concretar el edificio judicial propio y único.

Trabajamos en conjunto con el Superior Tribunal en este sentido, reuniéndonos y solicitándolo al Gobernador y al Vicegobernador de la Provin-

cia, dando su apoyo al proyecto.

Debido a la preocupación originada por el estado del edificio del Ex Hotel Pilmayquen, realizamos un relevamiento fotográfico para concientizar, sobre la urgente necesidad de contar con el anhelado edificio.

También nos reunimos y solicitamos, a la Intendente de nuestra ciudad, acompañe la iniciativa y que intensificará las gestiones para que

se perfeccione la donación al Poder Judicial, de las tierras necesarias para ello.

La semana pasada se aprobó en las Comisiones del Concejo Municipal, el fraccionamiento que involucra el inmueble en cuestión, y en la cte. semana se espera la aprobación por el cuerpo.

El Superior Tribunal de Justicia ha comprometido realizar, en los primeros meses del 2014, el concurso de ideas para el proyecto.